



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Mejores  
peruanos  
Siempre

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

## ACTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

En mi calidad de Ministra, junto a la Viceministra de Gestión Pedagógica, el Viceministro de Gestión Institucional y la Secretaria General del Ministerio de Educación, manifestamos nuestro compromiso y respaldo a la implementación del Sistema de Control Interno en el Pliego 010: Ministerio de Educación, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, las Normas de Control Interno para las Entidades del Estado y a lo señalado en la Ley N° 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016 (Quincuagésima Tercera Disposición Complementaria Final), mediante la cual se dispuso la obligación de todas las entidades del Estado de implementar el Sistema de Control Interno (SCI) en un plazo máximo de treinta y seis (36) meses, el mismo que ha sido ampliado por dieciocho (18) meses a través de la Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019 (Centésima Vigésima Segunda Disposición Complementaria Final).

Para dicho fin, quienes suscribimos, nos comprometemos a:

1. Continuar con el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de la implementación del Sistema de Control Interno del Ministerio de Educación.
2. Convocar a todos los funcionarios y servidores públicos a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para una adecuada implementación del Sistema de Control Interno, que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad, en beneficio de la ciudadanía.

En señal de conformidad, se firma la presente Acta en la ciudad de Lima, a los nueve (9) días del mes de abril de 2019.

FLOR AIDEÉ PABLO MEDINA  
Ministra de Educación

ANA PATRICIA ANDRADE PACORA  
Viceministra de Gestión Pedagógica

GUIDO ALFREDO ROSPIGLIOSI GALINDO  
Viceministro de Gestión Institucional

GABY EVELYN DE LA VEGA SARMIENTO  
Secretaria General